

## **NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

### **1. ANTECEDENTES**

Según escritura pública celebrada el 13 de agosto del 2012, la Compañía se constituyó en la República del Ecuador bajo la denominación de **OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**, en la Notaría Primera del Cantón Ambato, y fue inscrita en el Registro Mercantil con el número 0918 el 17 de septiembre del 2012.

**DOMICILIO.**-El domicilio principal de la compañía es el Cantón Ambato, provincia de Tungurahua. Pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar del país o del exterior, si así lo resolviere la Junta General de Socios.

**PLAZO DE DURACIÓN.**-El plazo de duración de la compañía será de 50 años, contados desde la fecha de inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil. El plazo podrá ser ampliado o restringido por resolución de la Junta General de Socios.

**CAPITAL SOCIAL.**-El capital social suscrito y pagado por los socios es de CIENTO CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS (\$.150.000,00), dividido en 150.000 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

### **2. OBJETIVO DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía tiene como objeto social:

- a. Diseño, planificación y construcción de todo tipo de obras de ingeniería civil y arquitectónica;
- b. Fabricación, venta, comercialización, distribución y exportación de prefabricados de hormigón;
- c. Compra importación, venta, distribución, comercialización y exportación de equipo caminero, maquinaria pesada, tractores, maquinaria y herramientas para la construcción; y,
- d. Otras actividades descritas en el Artículo Cuarto de los Estatutos, descritas desde el literal d) hasta el literal m).

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables de la Compañía están basadas en las Normas NIIF aplicada desde el año 2012, en función a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías para la adopción e implementación que consta en la Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, en la Resolución S.C.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 del 27 de enero del 2011, y la Resolución de esa Superintendencia del 27 del mismo mes y año, entre otras.

En ese orden, los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las NIIF integrales a partir del 1 de enero del 2013, y se presentan en forma comparativa con los estados financieros del 2012 reestructurados para el efecto.

A continuación se resumen las principales prácticas y políticas contables acogidas por la Empresa para la preparación uniforme de sus estados financieros sobre la base del costo histórico, los cuales están expresados en dólares de los Estados Unidos que es la moneda de curso legal y funcional.

**Efectivo y equivalente de caja.-** Representa el efectivo disponible y los saldos de bancos a la vista.

**Documentos y Cuentas por Cobrar.-** Son activos financieros por préstamos y obligaciones con clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar, las que dan derecho a cobros fijos y determinables. Se registran en el activo corriente a su valor nominal, menos los ajustes que devienen por el deterioro objetivo de esos activos financieros que se evalúan al finalizar cada año.

**Deterioro de Activos Financieros.-** El monto de las provisiones por el deterioro de cuentas comerciales se reconoce en el estado de resultados integrales; de existir en lo posterior una disminución del monto de la pérdida por incobrabilidad o deterioro, porque objetivamente corresponde a un evento ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se asentará en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente revelada.

**Documentos y Cuentas por Pagar.-** Son obligaciones financieras en circulación por obligaciones con compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se registran en el pasivo corriente, excepto los que muestran vencimientos mayores a 12 meses.

- **Préstamos y Obligaciones Financieras.-** Posterior a su reconocimiento inicial, se mide a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los intereses pagados y los pendientes de pago y devengados se registran en Gastos Financieros.

- **Cuentas por Pagar Comerciales.**-Constituyen las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a los proveedores en el curso normal del negocio, y se registran a su valor nominal.
- **Otras Cuentas por Cobrar o Pagar.**- Corresponden a los anticipos y saldos de obligaciones que se liquidan en el corto plazo.
- **Baja de Activos y Pasivos Financieros.**- Se elimina un activo financiero cuando expiran los derechos de recibir los flujos de efectivo de ese activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.
- **Inventarios.**- Los inventarios se registrarán al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El coste de los inventarios que se importen incluirá costos relacionados con la adquisición, transporte, seguro, aranceles, bodegaje y otros costos incurridos para dejarlos listos para su venta. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado.
- **Valor Neto Realizable.**- Es el precio de venta o de entrega de los bienes o servicios estimado en el curso de los negocios, menos los costos y los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta y los servicios.

Cuando las condiciones del mercado determinen el costo a su valor neto de realización, se registrará una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Los montos relacionados a obsolescencia por caducidad seguirán el trámite que determinan las leyes para retirarlos del mercado; en tanto que, las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

#### **Propiedad Planta y Equipo.-**

- **Reconocimiento y Medición.** Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de producirse; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía, y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

- **Depreciación Acumulada.**- La vida útil de un activo se revisa, como mínimo al término de cada período anual, y si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un

cambio en una estimación contable, de acuerdo a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación de propiedades y equipos, exceptuando terrenos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, considerando su valor residual de ser el caso.

- **Deterioro de Activos No Financieros.-** Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que podrían no recuperarse su valor en libros; las pérdidas por deterioro se generan si el valor en libros excede su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.
- **Otros Activos No Corrientes.-** Corresponden a activos cuyo periodo de realización basado en eventos formalmente definidos y otras circunstancias tienen un plazo mayor a un año.

Parte de estos activos no corrientes se someterán a pruebas de deterioro cuando se produzcan eventos o circunstancias que indiquen que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponderán al monto del valor en libros que excede a su valor recuperable.

- **Impuesto a la Renta.-** El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio; en este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.
- **Corriente.-** El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias establecen las siguientes tarifas: Año 2011 el 24%, Año 2012 el 23%, y el 22% a partir del año 2013.

Si el valor de las utilidades se reinvierten en el país para adquisición de maquinarias y equipos nuevos destinados a la actividad productiva, la tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales.

- **Anticipo del Impuesto a la Renta.-** A partir del año 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta", el cual es reportado en la declaración del ejercicio fiscal anterior, calculado en función del 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La misma norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

- **Diferido.-** El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de la NIC 12, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible), o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en un futuro en partidas deducibles).

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tareas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los saldos de impuesto a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista derecho legal exigible, y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como un ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado; por ejemplo, por cambios en la tasa de impuestos, por cambios en la normativa tributaria, por re-estimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente al patrimonio.

**Beneficios de Empleados.-** Los beneficios de empleados del año son a corto plazo y a largo plazo.

- **Beneficios a Corto Plazo.-** Corresponden básicamente a:
  - ✓ La Participación de los trabajadores en las utilidades, calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente (Código del Trabajo). Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
  - ✓ Décimo tercer y cuarto sueldos.- Se provisionan y pagan según la legislación vigente en el Ecuador.
  - ✓ La Empresa provisionará vacaciones con el fin que determina la norma laboral.
- **Beneficios a Largo Plazo.-** Los beneficios a largo plazo comprenden Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio.

**Jubilación Patronal.-** La legislación vigente establece la obligación de los empleados de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio, los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional en caso de separación de sus labores. La legislación vigente establece el beneficio de pensión que el trabajador recibirá al momento de su retiro.

El pasivo que será reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión será el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación será calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

En el ejercicio 2014 la provisión se omitirá para no incrementar las pérdidas financieras.

**Provisión por Desahucio.-** La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio, siempre que la terminación del contrato laboral sea por despido intempestivo o renuncia voluntaria. La notificación es presentada por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales.

La Compañía constituirá un pasivo para el valor presente de este beneficio, con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

En el ejercicio 2014 la provisión se omitirá para no incrementar las pérdidas financieras obtenidas; no obstante, en el evento de requerir el pago de ese beneficio será con cargo al gasto.

**Provisiones Corrientes y No Corrientes.-** Las provisiones se reconocerán cuando: **(1)** la compañía tenga una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, **(2)** es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, **(3)** el monto sea estimado de manera fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración a la fecha de cierre de los estados financieros, considerando los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

**Reconocimiento de Ingresos.-** Los ingresos por servicios o venta de bienes serán reconocidos en el estado de resultados cuando se realicen:

Ingresos por el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la compañía. El ingreso se expondrá neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos serán reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía entregue sus productos al comprador; y, en consecuencia, transfiera los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantenga el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

**Reconocimiento de Costos y Gastos.-** Los costos de los bienes o servicios y los gastos de operación serán reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: costos de arriendo de equipos, costos constructivos, gastos financieros, gastos operativos, impuestos, tasas, contribuciones, y otros costos directos o indirectos propios del giro del negocio.

**Distribución de Dividendos.-** Los dividendos a los socios de la Compañía se deducirán del patrimonio, y se reconocerán como pasivos corrientes en los estados de resultados, en el periodo en que los dividendos hayan sido aprobados por los socios de la compañía.

#### **4. NOTAS SOBRE LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA.,** preparó los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 considerando las normas financieras y los principios contables, así:

##### **a. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO**

Según el Balance General, la partida revela como disponible al 31 de diciembre del año 2014 el saldo de \$. 507.731,37, de acuerdo al siguiente desglose:

| DESCRIPCIÓN                                  | 2013                | 2014              |
|----------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| <b>CAJAS</b>                                 | -                   | 8.870,42          |
| Caja General                                 | -                   | 8.850,00          |
| Caja Chica                                   | -                   | 20,42             |
| <b>BANCOS</b>                                | 112.906,53          | (1.316,89)        |
| BANCO PROMERICA                              | 112.906,53          | (1.316,89)        |
| <b>INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b> | 900.000,00          | 500.177,84        |
| Inversiones FIDEVAL                          | -                   | 50.177,84         |
| Inversiones en Instituciones Financieras     | 900.000,00          | 450.000,00        |
| <b>TOTAL</b>                                 | <b>1.012.906,53</b> | <b>507.731,37</b> |

**b. CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2014, la Empresa presenta en esta cuenta el saldo de \$. 232.928,82 bajo la siguiente composición:

| DESCRIPCIÓN                      | 2013             | 2014              |
|----------------------------------|------------------|-------------------|
| <b>ANTICIPOS A PROVEEDORES</b>   | 45.320,00        | 232.897,26        |
| Anticipos Varios                 | 45.320,00        | 232.897,26        |
| <b>IMPUESTOS ANTICIPADOS</b>     | -                | 31,56             |
| Retenciones Imp. Renta Recibidas | -                | 6,87              |
| Retenciones IVA Recibidas        | -                | 24,69             |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>45.320,00</b> | <b>232.928,82</b> |

**c. IMPUESTO A LA RENTA RETENIDO**

La cuenta de la referencia muestra un valor de \$. 127,25 al finalizar el ejercicio 2014, por la retención en las inversiones de la Empresa.

**d. INVERSIONES INMOBILIARIAS**

La Empresa presenta al 31 de diciembre del 2014 en esta partida el valor de \$. 707.250,00, importe que corresponde a la escritura de consolidación de los lotes de terreno 5, 6, 7 y 8.

**e. CONSTRUCCIONES Y OBRAS EN CURSO**

El Balance General al 31 de diciembre evidencia en este rubro el saldo de \$.2.847.615,34, bajo la siguiente composición:

| DESCRIPCIÓN                                | 2013                | 2014                |
|--------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>CONSTRUCCIONES Y OBRAS EN CURSO</b>     | <b>1.312.565,20</b> | <b>2.847.615,34</b> |
| Adaptación de Terrenos                     | 10.883,30           | 10.883,30           |
| Construcciones en Curso                    | 315.262,42          | 1.054.463,64        |
| Instalaciones Técnicas en Montaje          | 10.181,46           | 30.813,90           |
| Maquinaria en Montaje                      | 11.927,06           | 12.589,31           |
| Publicidad Construcción                    | 2.594,66            | 3.140,30            |
| Escrituras Terreno                         | 1.225,10            | 1.281,10            |
| Honorarios Profesionales Construcción      | 11.339,29           | 22.790,81           |
| Mano de Obra Construcción                  | 101.460,38          | 317.848,99          |
| Aportes IESS Mano de Obra Construcción     | 12.034,37           | 36.865,14           |
| Impuesto Aprobación de Planos              | 1.939,03            | 1.939,03            |
| Material de Seguridad                      | -                   | 1.023,77            |
| Transporte y Flete                         | 13.261,50           | 20.755,15           |
| Combustible                                | 525,16              | 623,44              |
| Inventario Terreno                         | 707.250,00          | 707.250,00          |
| Aporte Personal 9,35%                      | -                   | 7.055,80            |
| Seguro de todo Riesgo para Contratistas    | 7.413,80            | 11.592,61           |
| Guardianía                                 | -                   | 2.731,51            |
| Alquiler de Maquinaria                     | 2.791,55            | 6.818,64            |
| Mantenimiento y Reparación                 | 654,80              | 6.562,18            |
| Décimo Tercer Sueldo                       | 6.921,05            | 24.668,04           |
| Décimo Cuarto Sueldo                       | 6.544,67            | 22.899,55           |
| Alimentación                               | -                   | 553,55              |
| Servicio Básico de Agua Potable            | 87,06               | 855,72              |
| Anticipo Trabajadores                      | -                   | 250,00              |
| Comisiones en Venta                        | 12.962,72           | 48.572,19           |
| Vacaciones Trabajadores Mano de Obra       | 3.842,88            | 13.353,72           |
| Alcabalas                                  | 14.318,48           | 14.318,48           |
| Bono de Alimentación                       | 660,54              | 660,54              |
| Fondos de Reserva                          | 6.921,16            | 24.038,69           |
| Primeros Auxilios ( Botiquín )             | -                   | 33,90               |
| Refrigerio Trabajadores de la Construcción | 397,68              | 423,49              |
| Pintura de Interiores                      | -                   | 3.573,46            |
| Mampostería                                | -                   | 84.355,36           |
| Diseño de Planos Hidráulicos               | -                   | 650,00              |
| Instalación Sanitaria y Agua Potable       | -                   | 4.822,20            |
| Riostras                                   | -                   | 2.974,64            |
| Alquiler de Tableros                       | -                   | 107,14              |
| Intereses Pagados Préstamos Internos       | -                   | 199.124,34          |
| IVA Pagado                                 | 49.165,08           | 144.351,71          |

**f. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La cuenta de la referencia revela en el Balance General al 31 de diciembre el valor de \$.32.130,29, el que corresponde a lo siguiente:

| DESCRIPCIÓN                              | 2013             | 2014             |
|------------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>ACTIVOS FIJOS COSTO</b>               | 36.405,67        | 40.357,88        |
| Maquinaria y Equipos de Producción       | 3.529,83         | 6.188,41         |
| Muebles y Enseres                        | 2.785,61         | 3.775,12         |
| Equipo de Oficina                        | 837,28           | 837,28           |
| Equipo de Computación                    | 3.786,67         | 3.792,92         |
| Equipo de Transporte                     | 18.272,33        | 18.272,33        |
| Otros Activos                            | 780,19           | 1.078,06         |
| Otros Activos (Herramientas Consumibles) | 6.413,76         | 6.413,76         |
| <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD</b>  | (2.239,80)       | (8.227,59)       |
| Depreciación Acumulada Maquinaria        | (180,45)         | (799,29)         |
| Depreciación Acumulada Muebles           | (254,07)         | (631,58)         |
| Depreciación Acumulada Equipo de Oficina | (65,99)          | (151,30)         |
| Depreciación Acumulada Equipo de         | (521,13)         | (1.772,79)       |
| Depreciación Acumulada Vehículos         | (1.218,16)       | (4.872,63)       |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>34.165,87</b> | <b>32.130,29</b> |

**g. PROVEEDORES POR PAGAR LOCALES**

Los registros contables y el Estado de Situación, muestran al 31 de diciembre del 2014 el saldo de \$. 71.731,83 estructurado así:

| DESCRIPCIÓN                          | 2013             | 2014             |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| <b>PROVEEDORES POR PAGAR LOCALES</b> | <b>53.543,94</b> | <b>71.731,83</b> |
| Proveedores Servicios                | 53.493,40        | 71.669,18        |
| Proveedores Caja Chica               | 50,54            | 62,65            |

**h. CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2014, el Estado de Situación revela en esta cuenta el saldo de \$. 3.125.708,13, el que se desagrega así:

| DESCRIPCIÓN                   | 2013                | 2014                |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| <b>COMPRA DE TERRENO</b>      | 1.314.500,00        | 1.285.000,00        |
| <b>PRÉSTAMOS DE TERCEROS</b>  | 1.309.982,14        | 1.762.717,45        |
| Arq. Fernando Callejas Barona | 654.991,07          | 1.107.726,38        |
| Juan José Callejas Barona     | 654.991,07          | 654.991,07          |
| <b>INTERESES POR PAGAR</b>    | -                   | 77.990,68           |
| Arq. Fernando Callejas Barona | -                   | 41.009,70           |
| Juan José Callejas Barona     | -                   | 36.980,98           |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>2.624.482,14</b> | <b>3.125.708,13</b> |

**i. OBLIGACIONES CON EL PERSONAL**

El Balance General de la Compañía revela al 31 de diciembre en este rubro el valor de \$. 10.654,04.

| DESCRIPCIÓN                         | 2013            | 2014             |
|-------------------------------------|-----------------|------------------|
| <b>OBLIGACIONES CON EL PERSONAL</b> | <b>5.455,09</b> | <b>10.654,04</b> |
| Décimo Tercero por Pagar            | 178,13          | (1.996,99)       |
| Décimo Cuarto por Pagar             | 439,01          | (264,13)         |
| Vacaciones por Pagar                | 941,03          | 1.065,45         |
| Vacaciones por Pagar Mano de Obra   | 382,58          | 1.457,07         |
| Décimo Tercer Sueldo por Pagar Mano | -               | 2.149,12         |
| Décimo Cuarto Sueldo por Pagar Mano | -               | 679,92           |
| Mano de Obra Construcción por Pagar | 3.514,34        | 7.563,60         |

**j. OBLIGACIONES CON EL IESS**

Al 31 de diciembre del 2014, Obligaciones con el IESS revela el saldo de \$. 3.685,51.

| DESCRIPCIÓN                      | 2013            | 2014            |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>OBLIGACIONES CON EL IESS</b>  | <b>3.241,48</b> | <b>3.685,51</b> |
| Préstamos IESS (Hipotecarios -   | 156,38          | 23,02           |
| Fondos de Reserva IESS por Pagar | -               | (35,43)         |
| Aporte Personal 9.45% IESS       | 1.343,69        | 1.867,09        |
| Aporte Patronal 11.15% IESS      | 1.708,67        | 1.812,70        |
| IECE 0.5%                        | 4,43            | 8,10            |
| SECAP 0.5%                       | 28,31           | 14,42           |
| Seguro Salud Tiempo Parcial      | -               | (4,39)          |

**k. OBLIGACIONES FISCALES CON EL SRI**

La cuenta de la referencia revela en el Balance General al 31 de diciembre del 2014 un saldo de \$.6.251,81, conformado así:

| DESCRIPCIÓN                                 | 2013          | 2014            |
|---------------------------------------------|---------------|-----------------|
| <b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR</b>        | -             | <b>198,92</b>   |
| I. Renta Retenido al Personal               | -             | 198,92          |
| <b>OTRAS RETENCIONES I. RENTA POR PAGAR</b> | <b>742,89</b> | <b>4.469,81</b> |
| Honorarios Profesionales (303) 10%          | -             | 50,00           |
| Servicios Profesionales Predomina           | 0,01          | 0,01            |
| Servicios Mano de Obra (307) 2%             | 26,90         | 957,39          |
| Servicios entre Sociedades (308) 2%         | 0,60          | 8,11            |
| Servicios Publicidad y Comunicación         | 3,98          | 0,25            |
| Transporte Privado de Pasajeros             | 5,10          | 9,42            |
| Transf. Bienes Muebles Naturales            | 684,90        | 673,37          |
| Seguros y Reaseguros (322) 10% Valor        | (63,27)       | (63,27)         |
| Rendimientos Financieros (323) 2%           | -             | 2.422,68        |
| Otras Retenciones Aplicables el 1% (340)    | 2,35          | 3,11            |
| Otras Retenciones Aplicables el 2% (341)    | 82,32         | 386,36          |
| Otras Retenciones Aplicables el 8% (342)    | -             | 22,38           |
| <b>RETENCIONES IVA POR PAGAR</b>            | <b>58,05</b>  | <b>1.583,08</b> |
| 30% Ret.IVA                                 | 15,30         | 29,55           |
| 70% Ret. IVA                                | 21,15         | 22,40           |
| 100% Ret.IVA                                | 21,60         | 1.531,13        |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>800,94</b> | <b>6.251,81</b> |

**l. ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES**

Al 31 de diciembre de 2014, las obligaciones con los futuros clientes por las cuotas recibidas de acuerdo a los compromisos de venta ascienden a \$. 1.010.625,40.

**m. CAPITAL SOCIAL**

El Capital de los Socios al 31 de diciembre del 2014 que consta en el Patrimonio del Estado de Situación es de \$. 150.000,00, bajo la siguiente conformación:

| DESCRIPCIÓN                    | 2013              | 2014              |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>CAPITAL</b>                 | <b>150.000,00</b> | <b>150.000,00</b> |
| Callejas Ayala Ivonne Carolina | 37.500,00         | 37.500,00         |
| Callejas Ayala María Fernanda  | 37.500,00         | 37.500,00         |
| Callejas Holguin José Gabriel  | 25.000,00         | 25.000,00         |
| Callejas Holguin Juan José     | 25.000,00         | 25.000,00         |
| Callejas Holguin María Nicole  | 25.000,00         | 25.000,00         |

**n. RESULTADOS ACUMULADOS**

Al finalizar el ejercicio 2014, el Resultado Acumulado de la Compañía asciende al valor de \$. 25.774,51 que es la pérdida del año 2013.

**o. RESULTADO DEL EJERCICIO**

Los Estados Financieros de la Compañía revelan una pérdida financiera de \$. 25.099,14 al finalizar el ejercicio 2014.

**5. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA EXTERNA EMITIDAS EN EL EJERCICIO 2013**

La Compañía no estuvo obligada por las normas societarias a contratar auditoría externa para que realice el examen financiero por el ejercicio 2013, hecho que nos releva de ejecutar la evaluación de recomendaciones.

**6. PÓLIZAS DE SEGUROS**

Los seguros contratados por la Empresa a la fecha del examen se muestran así:

| ASEGURADORA         | PÓLIZA No. | RAMO                          | FECHA DE RENOVACIÓN | FECHA DE VENCIMIENTO | SUMA ASEGURADA |
|---------------------|------------|-------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|
| SEGUROS EQUINOCCIAL | 50003      | TODO RIESGO PARA CONTRATISTAS | 17-Abr-13           | 17-Abr-14            | 3.560.000,00   |
| SEGUROS EQUINOCCIAL | 67495      | TODO RIESGO DE VEHÍCULOS      | 13-Sep-13           | 13-Sep-14            | 20.190,00      |
| SEGUROS EQUINOCCIAL | 50007      | TODO RIESGO PARA CONTRATISTAS | 17-Abr-14           | 17-Abr-15            | 3.565.647,51   |
| SEGUROS EQUINOCCIAL | 67495      | TODO RIESGO DE VEHÍCULOS      | 13-Sep-14           | 13-Sep-15            | 19.000,00      |
| SEGUROS EQUINOCCIAL | 50007      | TODO RIESGO PARA CONTRATISTAS | 17-Dic-14           | 17-Dic-15            | 3.565.647,51   |

Según el cuadro, la Póliza de Seguro sobre todo riesgo para contratistas no ha sido renovada, bajo el criterio del Administrador de que la última fase constructiva en la que se encuentra el proyecto no está expuesta a riesgos relevantes.

**7. OBSERVANCIA A LAS NORMAS PARA LA PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS**

El Auditor de la empresa OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA. verificó el cumplimiento de lo previsto en las normas e instructivos emitidos por las instancias de control, respecto a las políticas, procedimientos y mecanismos implementados en la Compañía para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, y sobre la base de las evidencias obtenidas se emite el informe opinión en los siguientes términos.

El Gerente y Representante Legal de OPALO CONSTRUCTORA CIA. LTDA., en su calidad de Oficial de Cumplimiento designado por la Junta General de Socios y calificado por la Superintendencia de Compañías y Valores mediante resolución N° SCV.DNPLA.14-1348 el 18 de julio del 2014, quien muestra la debida capacitación en el tema, prepara y envía los debidos reportes legales a la UAF conciliando con los registros contables y estados de cuenta bancarias. De igual modo, el Oficial de Cumplimiento realiza las demás acciones de control que constan en las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos emitido por la Superintendencia de Compañías con Resolución N° SCV.DSC.14.009, y publicadas en el Registro Oficial N° 292 el 18 de julio del 2014, así como en sus reformas; a más de las que figuran en el Instructivo estructurado con el mismo fin por la Unidad de Análisis Financiero, UAF, emitido mediante Resolución N° UAF-DG-2012-0033 del 29 de marzo del 2012.

No obstante de que en la Compañía se evidencia eficacia operativa en cuanto al desempeño de las labores inherentes a este particular asunto, se observó que está pendiente de ejecutar las siguientes actividades dispuestas en los Artículos 30 y 39 de las Normas referidas preparadas por la Superintendencia de Compañías:

- a. Elaborar el Manual para prevenir el lavado de activos, y el financiamiento del terrorismo y otros delitos para que apruebe la Junta General de Socios.
- b. Informar a la Junta de Accionistas una vez al año sobre las actividades cumplidas en relación al tema.
- c. Mantener el registro de la información de control sobre las normas: "Conozca a su cliente", "Conozca a su empleado", "Conozca su mercado", "Conozca su proveedor" y "Conozca a su corresponsal".
- d. Coordinar el desarrollo de programas internos de capacitación dirigido a los miembros de la Empresa.

## **8. CRITERIOS SOBRE LA APLICACIÓN DE NIIF**

- a. Para el pago de la Jubilación Patronal y Desahucio de los trabajadores se omitió la provisión en los años 2013 y 2014, en vista de que la Administración estableció como política obviar dicho registro para no afectar el resultado financiero negativo de esos ejercicios, y porque el personal laboró a diciembre del 2014 entre uno y dos años en la Compañía, con el compromiso de realizar dicha provisión en el presente año de acuerdo a las normas NIIF.

- b.** En el año 2014 se exceptuó la provisión para el castigo de cuentas incobrables, toda vez que aún no existen ventas y por tanto clientes deudores, en vista del tipo de actividad que realiza la Compañía.
- c.** Los activos fijos depreciables no fueron ajustados bajo NIIF porque en su mayoría han sido adquiridos en el año 2013, a más de que los bienes no evidencian deterioro.
- d.** Los terrenos para la construcción se omitió revalorizar, en orden a que fueron adquiridos en el año 2013 y constan en la contabilidad a precio de mercado.
- e.** Como el stock de la materia prima fue mínima al finalizar el año 2014 porque ha sido adquirida y consumida en forma inmediata, no amerita aplicar NIIF por la actualización de sus costos.

## **9. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de preparación del informe, esto es el 6 de abril del 2015, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros del ejercicio auditado.

Atentamente;

CPA/Dr. Saúl Lozada Mera  
**Licencia Contador 10.876**  
**Registro SC - RNAE 262**  
**RUC No. 1800971002001**